



**PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS POR LOS  
VOCALES CONCEJALES  
Y VOCALES VECINOS**

**SESIONES DE LAS  
JUNTAS MUNICIPALES  
DE DISTRITO**

 **REGISTRO ELECTRÓNICO**  
REG. OAC TETUÁN  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 10/11/2016 Hora: 21:04  
Nº Anotación: 2016/1080999

OFICINA DE DESTINO: Reg. OAC Tetuán

**1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA**

Vocal Vecino: ALBERTO MATEO OTERO Grupo Político: GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MADRID

Portavoz o Portavoz Adjunto del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

**2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**

Tipo de Sesión: Ordinaria Fecha de la sesión: 21/11/2016

**3 TIPO DE INICIATIVA**

- Proposición  Pregunta  Comparecencia  
 Interpelación  Declaración Institucional  Moción de urgencia

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

PROPOSICION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN LA SESION ORDINARIA DE PLENO DEL DISTRITO DE TETUÁN DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016, RELATIVA A LA CALLE DE CAPITÁN BLANCO ARGIBAY DEL DISTRITO DE TETUAN.

Nos llegan numerosas quejas de vecinos del entorno de la calle del Capitán Blanco Argibay, relativas a la práctica incívica de numerosos vehículos que estacionan encima de las aceras impidiendo el normal uso de las mismas por los peatones que a diario transitan por ellas. Camiones de reparto, furgonetas y coches. Es algo que no se puede tolerar y debemos darle solución ya. Se deben instalar Bolardos o Vallas que impidan el estacionamiento en aceras, que comprometen la seguridad de los peatones al tener que invadir la calzada para proseguir su camino normal.

El Grupo Municipal Socialista, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Distritos, presenta al Pleno de Tetuán, la siguiente

**PROPOSICIÓN**

1.- Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso, inste al órgano competente, para que se instalen Bolardos o Vallas en las aceras de la calle del Capitán Blanco Argibay que impidan el estacionamiento incívico e indebido de camiones de reparto, furgonetas y coches, garantizando la seguridad y el normal tránsito de los peatones por esta calle.

VOCAL VECINO QUE PRESENTA LA INICIATIVA: RAFAEL ÁLVAREZ, Portavoz adjunto

**5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

Empty box for attached documentation.



**6 FIRMANTE**

En Madrid, a 10 de Noviembre de 2016

Firmado y recibido por



Iniciativa presentada por el/la portavoz **MATEO OTERO ALBERTO** con número de identificación **03415352J**

Los datos identificativos recogidos en este impreso serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuesto previstos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.



0901E2408164DCF2